

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.45217 (2016/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	ES 51
Nombre de la región (NUTS)	CATALUNA Artículo 107.3.c,Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	AGAUR Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación Passeig Lluís Companys 23 – 08010 Barcelona www.agaur.gencat.cat
Denominación de la medida de ayuda	INV - Ayudas para proyectos de doctorado industrial
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	RESOLUCION EMC/721/2016, de 3 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se abre la convocatoria de doctorados industriales (DI 2016) – DOGC Núm. 7085 – 23.3.2016
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	
Duración	23.03.2016 - 31.12.2020
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	Todas las empresas
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 1 7000 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación industrial [art. 25.2.b)]	65 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
http://dogc.gencat.cat/es/pdogc_canals_interns/pdogc_resultats_fitxa/?action=fitxa&mode=single&documentId=721191&language=es_ES